ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA**	Código: GJU-F-13
		Fecha: 04/07/2018
	ACTA DE COMITE TÉNICO DE SEGUIMIENTO	Versión: 1

ACTA No. 1	**SITIO DE REUNIÓN**	SESIÓN PRESENCIAL SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	**FECHA: 27.09.2024**	**HORA: 4:30pm**

No CONVENIO	**3132-2024**	**NOMBRE DE LA ENTIDAD**	FUNDACIÓN ARTERIA

ORDEN DEL DIA
1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM - PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO E INVITADOS
2) DETERMINACIÓN DE LA FRECUENCIA Y SITIO DE REUNIONES
3) CONCERTACIÓN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO
4) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PRODUCTOS ESTABLECIDOS PARA EL PRIMER DESEMBOLSO
5) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PROPUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO
6) PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1) En atención a lo establecido en las condiciones adicionales del Convenio de Asociación 3132 de 2024, así como en la resolución 081 de 2018 que regula el funcionamiento de los Comités Técnicos para el desarrollo de los Convenios de Asociación en el IDARTES, se reúnen de manera presencial el día 27 de septiembre de 2024, previa convocatoria en la plataforma virtual Google Meets del IDARTES, los miembros del Comité Técnico del Convenio 3132 de 2024, con la asistencia de las siguientes personas: POR PARTE DEL IDARTES: Sylvia Ospina, en calidad de Subdirectora de Equipamientos Culturales y ordenadora del gasto, Paula Silva Díaz, Gerente de Escenarios y supervisora del Convenio; POR PARTE DEL ASOCIADO: Nelly Peñaranda, Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro Fundación Arteria y Coordinadora General del Proyecto. Como Invitados POR PARTE DEL IDARTES: Milena Ladino, Adriana Villar; contratistas profesionales de apoyo a la supervisión y Luis Gabriel Loaiza, Profesional Especializado, a quien el comité designa como Secretario técnico . POR PARTE DEL ASOCIADO:Sebastían Ángulo Apoyo administrativo para el desarrollo del proyecto y Vanesa Cárdenas. Se verifica así el Quórum establecido para la reunión.

Dado que este es el primer encuentro del comité técnico, se procede a presentar a cada uno de los miembros e invitados. A continuación, se lee el orden del día y, acto seguido, se revisan las funciones del comité descritas en el artículo 2 de la resolución 081 de 2018: *1. Actuar como instancia responsable de la coordinación de la ejecución del convenio, definiendo el tipo de actividades a desarrollar en cumplimiento del convenio y comunicarlas a la parte encargada de su realización o contratación. 2. Definir y aprobar la ejecución de los recursos en actividades propias del convenio como los insumos técnicos, logísticos, artísticos, administrativos y demás insumos. 3. Definir la programación de actividades para la ejecución de los recursos en el marco del Convenio, así como las necesidades y condiciones específicas de la contratación para el desarrollo del objeto del mismo. 4. Realizar el seguimiento al desarrollo y ejecución del Convenio, tanto de los recursos aportados por el IDARTES como por el ASOCIADO. 5. Controlar que los gastos no superen los recursos destinados a la ejecución del Convenio y que se ajusten al cronograma y presupuesto que hacen parte integral del proyecto presentado por el Asociado. 6. Verificar que en la ejecución del Convenio sean atendidos los contenidos del Decreto 092 de 2017, de acuerdo con los anexos que integran el proyecto presentado por el Asociado. 7. Aprobar los ajustes que se efectúen al presupuesto del proyecto, siempre y cuando no haya variación de ítems y correspondan al proyecto aprobado por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, teniendo en cuenta que el presupuesto del proyecto esté desglosado por productos, actividades, costos, fuente de financiación y flujo financiero. 8. Servir como instancia de discusión y aclaración de las situaciones propias de la ejecución del convenio y como instancia inicial de solución de conflictos que se puedan presentar en desarrollo de la ejecución del mismo. PARÁGRAFO PRIMERO: En ningún caso los procesos y procedimientos de contratación que adelante el Asociado para la ejecución del Convenio, serán competencia del Comité Técnico, más allá de las funciones que se definen en el artículo que antecede.*
2) Con respecto a la frecuencia y sitio de reuniones del Comité, se aprueba realizar mínimo una reunión mensual de seguimiento a la ejecución del convenio, dichas sesiones podrán desarrollarse a través de la platafaroma virtual de Google Meets del IDARTES y/o de manera presencial, en las instalaciones de la Subdirección de Equipamientos Culturales. Éstas se convocarán por parte de la Subdirección de Equipamientos y /o Gerencia de Escenarios con la debida antelación, a través de la Secretaria Técnica del Convenio. Se decide igualmente que en casos excepcionales se podrá convocar reuniones extraordinarias según lo establecido en la Resolución 081 de 2018, de lo cual quedará igualmente la debida constancia.

Al realizar letura del extracto de condiciones del Convenio, el comité evidencia un error de digitación en los compromisos del asociado con cargo a recursos Idartes, por lo tanto se aprueba solicitar la aclaración ante la oficina de la OAJ, de acuerdo al estudio de conveniencia enviado para la solicitud de elaboración del convenio, el cual cita los siguientes compromisos por parte del asociado, los cuales corresponden a la realidad del Convenio y al proceso contracutal relacionado: *1. Desarrollar el proyecto en los términos en que se ha formulado y el presupuesto que hace parte integral del mismo. 2. Realizar la programación para circular diversas producciones de trayectoria y artistas emergentes, permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios garantizando el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad, de acuerdo con lo aprobado por el Comité Técnico de seguimiento del Convenio, acorde con el presupuesto definido y con estricta sujeción a la matriz de gastos aceptables de la entidad. 3. Abrir una cuenta bancaria o una cartera fiduciaria exclusivamente para el manejo de los recursos públicos aportados al convenio por parte del IDARTES. Los costos financieros asociados, así como las contribuciones correspondientes, serán responsabilidad exclusiva del asociado. 4. Establecer contactos y relaciones con artistas, compañías, mesas locales, y colectivos artísticos que pertenezcan a los territorios de influencia de los escenarios del nodo territorial, con el objetivo de ampliar el repertorio de talento artístico disponible, asegurando el cumplimiento de las regulaciones actuales en cuanto a la protección de datos personales. 5. Establecer articulaciones con centros culturales, casas de la cultura, fundaciones, gestores culturales y alcaldías locales para fortalecer la difusión de los eventos programados en los escenarios del Nodo Territorial, asegurando el cumplimiento de las regulaciones actuales en cuanto a la protección de datos personales. 6. Realizar un plan de inversión que incluya todos los aspectos del presupuesto del convenio, así como las actividades planificadas para su ejecución, teniendo en cuenta las aprobaciones del comité técnico de seguimiento. 7. Garantizar la realización de un mínimo de 63 actividades dentro de los componentes de circulación y apropiación artística para circular diversas producciones de trayectoria y artistas emergentes en Nodo Territorial de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de acuerdo a lo definido en el comité técnico de seguimiento. 8. Contribuir en la ejecución de estrategias de comunicación destinadas a promocionar las actividades del proyecto, reforzando la divulgación y difusión de la programación artística, permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios garantizando el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad en el Nodo Territorial de la Subdirección de Equipamientos Culturales, siguiendo las directrices de comunicación establecidas por el IDARTES y la Alcaldía Mayor de Bogotá. 9. Garantizar todos los aspectos técnicos y logísticos requeridos para garantizar la correcta ejecución de las actividades previstas durante la vigencia del convenio. 10. Garantizar que los recursos obtenidos a través de la gestión de alianzas u otros medios, ya sea por parte del IDARTES o de terceros participantes en el proceso, se destinen exclusivamente al fortalecimiento y promoción de los componentes del Nodo Territorial de la Subdirección de Equipamientos Culturales, en concordancia con los objetivos establecidos en el convenio. 11. Administrar y ejecutar de manera eficiente los contratos, asegurando el cumplimiento puntual de los pagos correspondientes a los honorarios y servicios acordados con los contratistas y subcontratistas, de acuerdo con lo establecido para la realización de las actividades planificadas. 12. Garantizar el equipo humano calificado para la coordinación de las actividades relacionadas con los procesos de circulación, apropiación, producción y divulgación del convenio. 13. Entregar los informes de gestión, seguimiento de la ejecución e informes financieros en los formatos suministrados por el IDARTES atendiendo los lineamientos de la entidad. 14. Elaborar y presentar un informe final financiero y de gestión, que incluya certificación firmada por el Revisor Fiscal en caso de ser necesario y/o el Representante Legal, relacionando los gastos realizados con los fondos proporcionados por el IDARTES, así como los aportes adquiridos por gestión de recursos, donaciones o patrocinios. Se adjuntarán los documentos de respaldo pertinentes, como comprobantes de egreso, y se proporcionará una descripción de cada gasto, indicando el beneficiario correspondiente y el valor desembolsado. 15. Cumplir con todas las obligaciones tributarias establecidas por la ley, tales como el pago de impuestos, tasas y contribuciones, y presentar al IDARTES la documentación necesaria que justifique dichos pagos. 16. Articular con la Subdirección de Equipamientos Culturales, el desarrollo de los lineamientos en cuanto al procedimiento de la programación artística de los escenarios, permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios en el desarrollo del Convenio. 17. Coordinar con la Subdirección de Equipamientos la implementación de acciones de mejora señaladas en el desarrollo de los Comités técnicos de seguimiento, con el fin de mejorar la ejecución del*

3) Una vez revisada la propuesta de procedimiento para la ejecución presentado por el asociado, se reitera que la competencia administrativa para la correcta ejecución del Convenio le compete al Asociado - Fundación Arteria, quien debe ajustarse estrictamente a la aprobación de las actividades y contrataciones por parte del Comité Técnico, así como a la matriz de gastos aceptables del Idartes. Se enfatiza que tanto el Comité como la Supervisión del Convenio deben llevar a cabo un seguimiento adecuado de las actividades desarrolladas dentro del proyecto. Para ello, el Asociado deberá, tras la aprobación del Comité, enviar invitaciones formales a los artistas y proveedores que participarán en el proyecto, mediante una comunicación escrita que incluya todos los datos validados por el Comité, lo cual permitirá el inicio del proceso contractual. En los Comités correspondientes, se establecerán y se dará seguimiento a la programación, así como a los montos y rubros aprobados para cada componente y para cada artista o proveedor contratado, siempre respetando el presupuesto y las actividades del proyecto, y de ésto quedará igualmente la debida constancia. Asimismo, se acuerda mantener una comunicación continua con la Supervisión del Convenio. El Asociado socializa la Propuesta de procedimientos administrativos y herramientas de control para la ejecución de las actividades del Convenio, la cual describe los procesos de contratación, tanto de personas naturales como jurídicas, que serán revisados para ser anexados al primer desembolso. Se da lectura al extracto de condiciones, al valor total del convenio, la forma de pago y los productos a entregar, y se reitera la importancia para aclarar el error evidenciado de redacción en los compromisos específicos del asociado con cargo a los recursos de Idartes, por lo que el Comité aprueba la solicitud de aclaración ante la Oficina Asesora Jurídica.

4) Con respecto a los productos planteados para el primer desembolso, se da lectura de dichos productos según lo registrado en el extracto de condiciones adicionales del Convenio, los cuales son 1) Propuesta de planeación y ejecución de la estrategia de programación del presente Convenio, 2) Propuesta de procedimientos administrativos y herramientas de control para la ejecución de las actividades del Convenio, 3) Plan de inversión por componentes desagregado por cada escenario y programa, de conformidad con la programación propuesta para el desarrollo del Convenio, 4) Propuesta metodológica para desarrollar la programación artística a ejecutar en el convenio con listado de artistitas propuestos para cada componente. 5) Propuesta de las acciones de apoyo a la comunicación y difusión de la programación a desarrollarse dentro del Convenio. Se aprueba consolidar una Herramienta de seguimiento en tiempo real denominada Flujo de Caja para realizar el control del plan de inversiones del Convenio, y se retroalimenta por parte de la Subdirección de Equipamientos la propuesta de programación y comunicación, frente a lo cual se revisará la propuesta final y se anexarán estos productos para el primer desembolso.

5) En cuanto a la programación de los Escenarios que componene el nodo Territorial (Teatro El Ensueño, los Escenarios Móviles y Pilona 10 - Centro Cultural Compartir en Sumapaz)se reitera que la aprobación en detalle del presupuesto y en general de los gastos asociados al desarrollo de la programación de los escenarios, se hacen con base en la propuesta metodológica y el presupuesto presentado por el asociado, en contraste con las proyecciones de las necesidades y apuestas programáticas descritas a continuación, según el objeto del convenio y el proyecto presentado: “PROGRAMACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN PARA NODO TERRITORIAL 2024. RED ACTIVA DE ESCENARIOS PARA LA GENTE”. Se determina que cualquier modificación deberá contar con la aprobación del Comité Técnico, y su validación detallada se llevará a cabo mensualmente, conforme a la propuesta de ejecución y seguimiento de la programación artística dentro del marco del proyecto. En ese sentido, el Comité revisa la propuesta inicial de agrupaciones, actividades y artistas para los escenarios vinculados al proyecto, y retroalimenta y aprueba la siguiente de programación de acuerdo a las lineas programáticas definidas para fortalecer la circulación en algunos componentes del proyecto, determinando así la realización de algunos ajustes presupuestales sin modificar los items generales del presupuesto y sin variar el alcance al proyecto presentado, toda vez que se garantizan las actividades de circulación y apropiación previstas a través de los componentes de programación en los Escenarios del nodo territorial, en consonancia con los objetivos, metodología y componentes del proyecto. En efecto, se revisa la variedad, diversidad e importancia de las actividades planteadas, destacando la presencia de agrupaciones y artistas nacionales y distritales de gran reconocimiento como la compañia de danza El Colegio del Cuerpo, la gestión con el Bogotá International Film Festtival para la realización de un cineconcierto en El Ensueño, la alianza con mesas reconocidades del enterno local como la mesa de circo y música para realización de actividades en el Ensueño y en el Centro Cultural Compartir en Sumapaz, la presencia de agrupaciones importantes como Los Diablitos, El Combo de las Estrellas y Banda Fiesta que congregan públicos al teatro desde la música tradicional y popular, así como alianzas con entornos cercanos como el Centro Comercial El Ensueño para posicionar la oferta presentada. Tambien para los Escenarios Móviles, se reitera la importancia de las alianzas con los Festivales al Parque, para circular actividades relacionadas en sectores descentralizados y acercar a territorios diversos con oferta artística de alítsima calidad para la ciudad. También se observa una apuesta importante de música urbana en torno a la celebración de la diversidad, diferentes actividades de artes escénicas como comedia, teatro, improvisación y danza para también acercar la diversidad de la oferta a los territorios, y por supuesto las celebraciones tradicionales de la temporada navideña que se convierten en una importante oportunidad para visibilizar el accionar del proyecto en lugares que no cuentan con una oferta artística de alta calidad.

Ese sentido, y ante la necesidad de promover estas importantes actividades para la ciudad, se aprueban los ajustes presupeustales descritos en el anexo a la presente acta, y se aprueba en consonancia la siguiente programación en detalle por cada componente:

5.1) COMPONENTE PROGRAMACIÓN Teatro el Ensueño

Fecha	Actividad	Artista / Proveedor	Descripción	Valor (hasta por)
29 de septiembre	Colegio del Cuerpo: "La Consagración"	Alvaro Restrepo Hernandez	Servicios artísticos de la agrupación de danza El Colegio del cuerpo, para la actividad “La Consagración”	$ 20,000,000

19 de octubre	Micro - evento: Tributo a Rolling Stones”	Juan Manuel Ucrós	Prestar servicios artísticos para la actividad “Micro - evento: Tributo a Rolling Stones” el día 19 de octubre de 2024, en el Centro Comercial El Ensueño, aledaño al teatro, como estrategia para posicionar la programación del proyecto.	$ 1,800,000
19 de octubre	“BIFF - Cine Concierto”	ASOCIACION COLOMBIANA DE COMPOSITORES DE MUSICA PARA CINE	Experiencia cinematográfica y musical excepcional en el marco del décimo aniversario del Bogotá International Film Festival - BIFF. En este evento, titulado BIFF - Cine Concierto,	$ 20,000,000
27 de octubre	El Circo De Rodari	Lucho Guzman	La obra "El Circo De Rodari", presentada por la compañía Pasos de Payaso, narra la historia de una tropa itinerante compuesta por una bailarina elástica, un payaso de pueblo, dos hermanos acróbatas y dos músicos finos y afinados.	$ 10,000,000
1 de noviembre	Noches de Comedia: Andrés Torres, Estefanía Moya, Juanchi Robles, Oscar Suarez	Varios artistas	Franja dedicada a ofrecer una experiencia única de humor y relajación. Artistas Andrés Torres, Estefanía Moya, Juanchi Robles, Oscar Suarez.	$ 12,000,000
9 de noviembre	De Mar y Río - Noche de Marimbas	Felipe Amu	Homenaje a la historia musical del Pacífico, presentando un variado repertorio de jugas, arrullos, bambucos viejos, rumbas, pasillos y otros temas tradicionales interpretados por maestros y maestras mayores.	$ 20,000,000
16 de noviembre	De puertas para afuera	por confirmar	Actividad que hace parte de la franja dedicada a disponer de una oferta artística para el consumo exterior de los escenarios, orientada a valorar el trabajo artístico y posicionar propuestas locales y distritales en entornos territoriales.	$ 1,800,000
23 de noviembre	El Combo De Las Estrellas	Daisy Acero	El Combo de las Estrellas es una orquesta, que ha recorrido más de 4 décadas de trayectoria musical. Con un catálogo de grandes obras como "El Amor Que Te Doy", "En Silencio Te Amare" y "Te Conquistare", han sido nominados a un premio Grammy gracias a su álbum "Somos La Esencia", con una misión de contribuir a la garantía del folclor colombiano y los derechos culturales de los habitantes en Colombia y el exterior.	$ 37,100,000
30 de noviembre	Los Diablitos	Daisy Acero	Agrupación emblemática que representa el estilo del maestro Omar Geles	$ 37,100,000
6 de diciembre	Noches de Comedia: Primo Rojas "De cómo un pobre entierra a la mamá	Primo Rojas	Presentación artística del reconocido comediante Primo Rojas	$ 10,800,000

14 de diciembre	Banda Fiesta	Daisy Acero	Presentación artística de la agrupación de música Tropical Banda Fiesta, rewconocida agrupación de múisca decembrina	$ 21,200,000
20 de diciembre	De puertas para afuera	por confirmar	Actividad que hace parte de la franja dedicada a disponer de una oferta artística para el consumo exterior de los escenarios, orientada a valorar el trabajo artístico y posicionar propuestas locales y distritales en entornos territoriales.	$ 4,000,000
5.2) COMPONENTE PROGRAMACIÓN Escenarios Móviles: Armando de la Torre y María Mercedes Carranza				
4 de octubre	Diversidad étnica y cultural	Varios artistas	Evento cultural con tres talentosos grupos artísticos, de música y expresiones culturales que destacan la rica herencia de nuestro país. Participación de Los Gaiteros de San Jacinto cuarta Generacion, Achemi grupo de tambores y Runa Taky.	$ 11,000,000
11 de octubre	Salsa al parque llega a tu barrio	Varios artistas	Apuesta de los Escenarios Móviles que junto con la Gerencia de Musica del IDARTES, buscan darle circulación a los artistas que participaron en las convocatorias para los festivales al Parque y no tuvieron la oportunidad de participar. Artistas La chapinero all star y Luna llena salsa band	$ 8,200,000
12 de octubre	Urban Town: Sonidos de barrio en movimiento	Varios artistas	Presentaciones artísticas de exponentes de diferentes géneros urbanos, con la particiáción de artistas como El Kalvo, El Gamín, además del Power femenino de la mano de Lil Keren, Queen's Tafary, Delfina Dib, también contará con la compañía de DJ Lolita y DJ Juangui, una mezcla de géneros que incluyen rap, reggae, dance hall, trap, y Funk	$ 36,000,000
19 de octubre	Del Teatro Lambe a la Impro	Varios artistas	"Explorando la Ciudad" es uno de los recursos que Escenarios Móviles tienen a la hora de buscar propuestas de las diferentes ramas de las artes en la capital. Con esta estrategia se busca darle circulación a los y las artistas que habitan la ciudad, fomentando espacios de arte, cultura y comunión. Artistas Improbando y Teatro Lambe	$ 12,000,000
20 de octubre	Matiné Familiar Halloween	Varios artistas	Como parte de su franja infantil, Los Escenarios Móviles llegan a distintos parques con su evento “Matiné Familiar”, un evento que reúne propuestas artísticas dirigidas a público infantil y familiar con espectáculos que involucran Teatro, Marionetas y Clown. Artistas, Teatro independiente, con su obra Egofilms y La compañía de Teatro del Barrio con su obra Pinocho.	$ 5,500,000

2 de noviembre	Rock al parque llega a tu barrio	Varios artistas	Los al parque llegan a tu barrio es una apuesta de los Escenarios Móviles que junto con la Gerencia de Musica del IDARTES, buscan darle circulación a los artistas que participaron en las convocatorias para los festivales al Parque y no tuvieron la oportunidad de participar. De esta manera se activa desde otros espacios el publico para el Festival y al mismo tiempo se descentraliza la oferta cultural y el impacto del los Festivales en la Capital. En esta oportunidad se presentaran SYRACUSÆ, Las Poker, Espantosas X	$ 7,500,000
3 de noviembre	Sinergia del movimiento	Varios artistas	Explorando la Ciudad es uno de los recursos que Escenarios Móviles tienen a la hora de buscar propuestas de las diferentes ramas de las artes de la capital, con esta estrategia se busca darle circulación a los artistas que habitan la ciudad, fomentando espacios de arte, cultura y comunión en diferentes espacios de la ciudad. En esta oportunidad llegamos a la localidad de Tunjuelito, con inicio de presentaciones desde las 1:00 pm hasta las 3:00 pm, nos acompañaran compañías de danza contemporánea, tradicional y urbana: Concuerpos, 3cuartos danza y G de danza.	$ 6,000,000
9 al 17 de noviembre	Caleidoscopio Sonoro	Varios artistas	Franja especial de los Escenarios Móviles que durante varios días realizará una franja de homenaje y apropiación de músicas tradicionales, empezando el 9 de noviembre en la plazoleta externa de Gran Estación con una propuesta musical diversa, con la presencia del cantautor Leonardo La Croix, el maestro de la cumbia Yeison Landero, como homenaje de ciudad a este género tradicional colombiano. Además, la agrupación Cachicamo, ganadores de la invitación pública Súmate a la Programación y Desarme Rock Social, agrupación también ganadora de la invitación cultural para artistas a participar en los diferentes Distritos Creativos.	$ 53,000,000
10 de noviembre	Varíeté de Clown y Circo	Varios artistas	"Explorando la Ciudad" es uno de los recursos que Escenarios Móviles tienen a la hora de buscar propuestas de las diferentes ramas de las artes en la capital. Con esta estrategia se busca darle circulación a los artistas que habitan la ciudad, fomentando espacios de arte, cultura y comunión en diferentes espacios de Bogotá, en esta ocasión con 3 artistas de diferentes ramas del circo y Clown	$ 6,000,000
24 de noviembre	Matiné Familiar	Varios artistas	Como parte de su franja infantil, Los Escenarios Móviles llegan a distintos parques con su evento “Matiné Familiar”, un evento que reúne propuestas artísticas dirigidas a público infantil y familiar con espectáculos que involucran títeres, música, teatro y circo. Artistas, Agarrapatas y Roberto Camargo	$ 6,000,000

7 de diciembre	Electrovelitas	Varios artistas	Evento insignia de los Escenarios Móviles en torno a la Navidad, en el Parque de los Periodistas, localidad de Candelaria. Talentosos artistas se presentarán, combinando la magia de la música electrónica con el espíritu festivo de la temporada.	$ 30,000,000
19 de diciembre	Navidad Móvil	Varios artistas	La primer Navidad Móvil del año 2024, llena de de arte a través del teatro y la música.	$ 8,000,000
20 de diciembre	Música Popular	Varios artistas	Evento especial en el Escenario Móvil, llevará un poco de la música popular que aviva, acompaña a y conmemora las festividades navideñas.	$ 8,000,000
22 de diciembre	Matiné Navideño	Varios artistas	Evento especial. En el Escenario Móvil María Mercedes Carranza, junto a la magia del teatro y el movimiento de la música llenaran alegría navideña	$ 8,000,000
5.3) COMPONENTE PROGRAMACIÓN Pilona 10- Centro Cultural Compartir Sumapaz				
Fecha	Actividad	Artista / Proveedor	Descripción	Valor (hasta por)
5 de octubre	“Múltiples Géneros, Un Gran Territorio”,	FUNDACION MUSICAL Y CULTURAL LA ROKA	Servicios artísticos para la actividad “Múltiples Géneros, Un Gran Territorio”, los días 5 de octubre, 26 de octubre, 2 de noviembre, 9 de noviembre, 16 de noviembre y 23 de noviembre, 6 actividades enfocadas en público infantil para el CCC en Sumapaz (Pilona 10)	$ 8,000,000
13 de octubre	Jardín De Amor	Dantexco	Presentación artística de la obra jardín de amor, donde los niños aprenderán que el amor es la fuente y esencia de la vida.	$ 2,500,000
27 de octubre	El Terror De Mochuelo - La Basura No Es Una Historia De Terror	Compañía Faro Del Sur	Presentación artística del colectivo Faro del sur, el cual orienta la intervención comunitaria desde las artes escénicas, promoviendo la participación ciudadana, la apropiación de los derechos humanos y el fortalecimiento del territorio, principalmente en Ciudad Bolívar	$ 3,200,000
3 de noviembre	Ratós, el tejido del tiempo	El Baúl De La Fantasía	Ratós, el tejido del tiempo es una obra del Baúl de la Fantasía que nos lleva a un viaje por los retazos de la memoria, explorando los miedos y aciertos de Ratós, un pequeño ratón, desde su nacimiento hasta su envejecimiento.	$ 4,000,000
10 de noviembre	Pinocho	Teatro Del Barrio	Presentación artística de la reconocida agrupación distrital Teatro del Barrio, de la obra de marionetas Pinocho	$ 4,500,000

17 de noviembre	Lagrimas de agua dulce Otium Teatro	Otium Teatro	Presentación artistica de la obra "Lágrimas de Agua Dulce" interpretaeda por el grupo OTIUM TEATRO, el cuial hace parte de la escena teatral independiente en Bogotá	$ 3,500,000
1 de diciembre	No Quiero Crecer	Compañía creativa Cúrcuma	Propuesta escénico-musical dirigida a un público infantil y familiar, que utiliza la fantasía, la ficción, la lúdica, la metáfora y la imaginación para ofrecer una alternativa al significado de crecer.	$ 3,200,000
8 de diciembre	Nana en Navidad	Fundación EOS	Presentación artística de obra navideña dirigida a público familiar	$ 2,120,000
15 de diciembre	Una Navidad vuelta a contar	La Esfinge Teatro de Ilusiones	Presentación artística de obra navideña dirigida a público familiar	$ 2,120,000
21 de diciembre	Novena de aguinaldos	Son del Mundo Infantil	Presentación artística de obra navideña dirigida a público familiar	$ 2,120,000
22 de diciembre	Navidad de una Niña en la Ciudad de los hombres sin tiempo	Dantexco	Presentación artística de obra navideña dirigida a público familiar	$ 2,120,000
23 de diciembre	Historia de la navidad	Juguetes Cómicos	Presentación artística de obra navideña dirigida a público familiar	$ 2,120,000

PROPOSICIONES Y VARIOS

Se realizó uan revisión de la proyeccion inicial de la programación para los escenarios Teatro el Ensueño, Escenarios Móviles, y el centro Cultural Compartir Sumapaz - Pilona 10. Se destacó la relevancia de utilizar una herramienta de seguimiento para la contratación y el presupuesto, que será compartida entre todos los miembros del Comité y gestionada de manera conjunta por los responsables administrativos de cada parte. En caso de surgir propuestas de modificación, se emitirán las alertas necesarias, y cualquier cambio en la programación solo podrá realizarse en el marco de una reunión del Comité. Asimismo, se reiteró la importancia de mantener una comunicación constante entre todos los actores involucrados en el proyecto. También se acordó programar reuniones periódicas de seguimiento, ajustadas a las necesidades que vayan surgiendo en el desarrollo del Convenio.

Se precisa que los aportes del Asociado, se establecen de acuerdo a la propuesta presentada, Una (1) Estrategia de divulgación y comunicaciones, Cinco (5) videos de Memoria social, Cinco (5) Fortalecimientos de agrupaciones artísticas y Encuentro de cultura y emprendimiento digital, y se solicita se programe una reunión especifica para detallar los productos, fechas y actividades en las cuales se mateiralizarán estos aportes, en concordancia con el proyecto y en coordinación con la supervisión del convenio

ACUERDOS GENERALES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.Generar la versión de los productos definitivos del primer desembolso.	octubre
2.Consolidar la herramientas e instrumentos de seguimiento al convenio.	octubre

3. Realizar las acciones pertinentes para desarrollar la programación aprobada	octubre
4. Realizar las acciones pertinentes para solicitar la aclaración del extracto de condiciones ante la OAJ	octubre

Firman los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

SYLVIA OSPINA
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Ordenadora del Gasto
IDARTES

PAULA SILVA DÍAZ
Gerente de Escenarios
Supervisora
IDARTES

NELLY PEÑARANDA
Representante Legal
ESAL
CORPORACIÓN TOPOFILIA

LUIS GABRIEL LOAIZA
Secretario(a) Técnico
Delegado por el Gerente de Área